

SENATI

FORMACION ABIERTA Y A DISTANCIA



INVENTARIOS

MERCANCIAS EN CONSIGNACION

5

8

MODULO

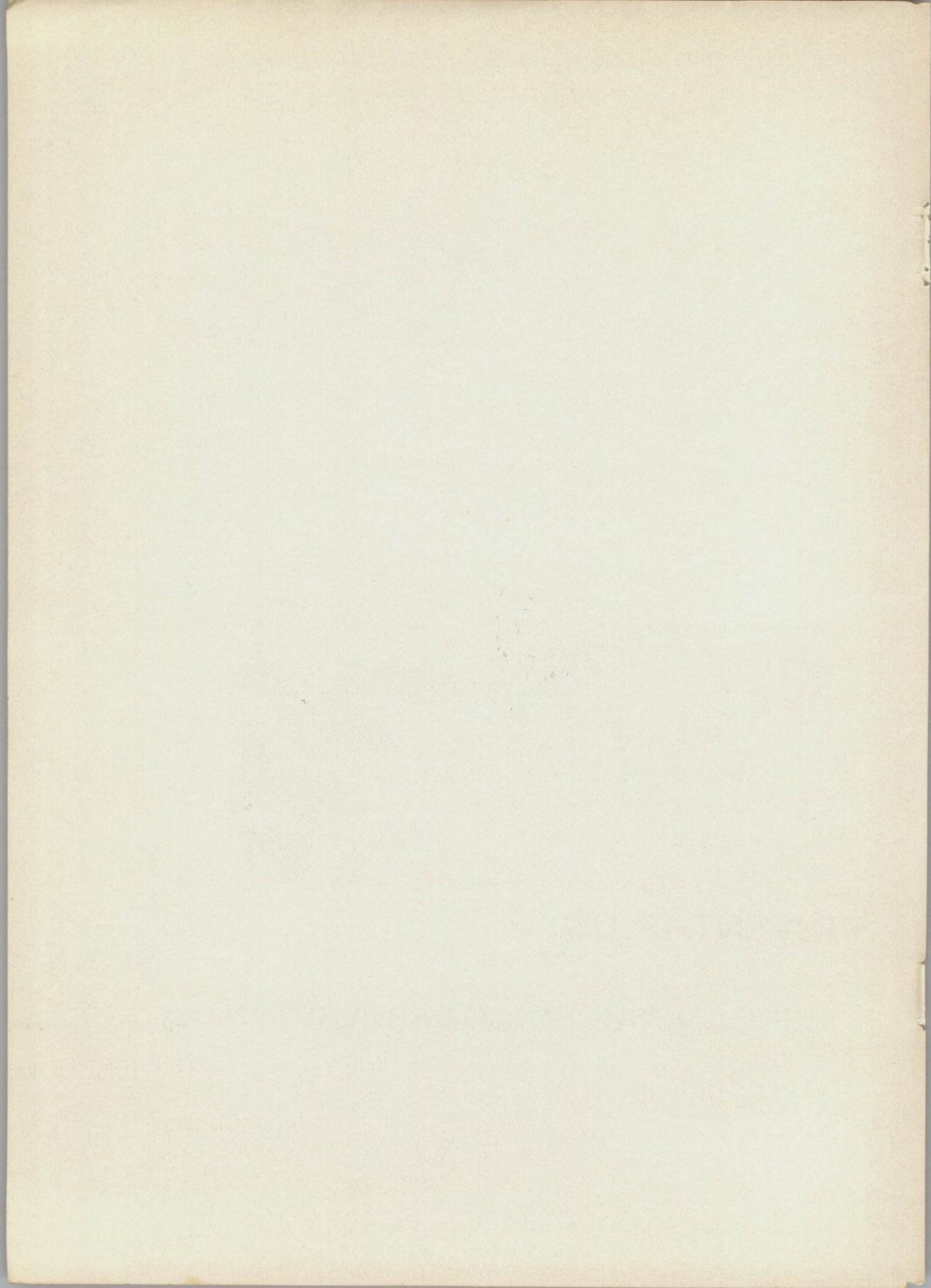
UNIDAD



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



CAMINA
CAMPAÑA DE INSTRUCCION NACIONAL



CONTABILIDAD

MERCANCIAS EN CONSIGNACION

Especialidad:	CONTABILIDAD
Bloque Modular:	INVENTARIOS
Unidad Instruccional:	MERCANCIAS EN CONSIGNACION No. 8

GRUPO DE TRABAJO

Contenido Técnico:	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GABRIEL ANTONIO ALVARADO Instituto Regional Bogotá
Revisión Técnica:	RICARDO AVILA JUAN EGUIO ALFREDO GIRALDO Instituto Regional Barranquilla
Coordinación:	WILSON MORENO Div. de Comercio
Adecuación Pedagógica:	CAROLINA ISAZA MARTHA SOTO Div. de Comercio

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	5
OBJETIVO	6
AUTOPRUEBA DE AVANCE	7
I. INFORMACION BASICA	9
A. Concepto de mercancías en consignación	9
B. Elementos que intervienen en esta operación	10
C. Operaciones que son objeto de registro por "Mercancías en consignación"	12
AUTOCONTROL	13
II. FORMAS DE REGISTRO	15
A. Primer método con cuentas reales por inventario permanente	15
Ejercicio No. 1	27
B. Segundo método por cuenta de orden	29
1. Sistema periódico	30
2. Sistema permanente	36
Ejercicio No. 2	43
RECAPITULACION	44
AUTOEVALUACION FINAL	45
RESPUESTAS	46
TRABAJO ESCRITO	67

CONTENIDO

Página	
8	INTRODUCCION
6	OBJETIVO
7	AUTOPRUEBA DE AVANCE
8	I. INFORMACION BASICA
9	A. Concepto de mercancías en consignación
10	B. Elementos que intervienen en esta operación
11	C. Operaciones que son objeto de registro por
12	Mercancías en consignación
13	AUTOCONTROL
15	II. FORMAS DE REGISTRO
17	A. Primer método con cuentas reversas
17	por inversión permanente
22	Ejercicio No. 1
29	B. Segundo método por cuenta de orden
30	1. Sistema periódico
36	2. Sistema permanente
43	Ejercicio No. 2
44	RECAPITULACION
45	AUTOEVALUACION FINAL
48	RESPUESTAS
61	TRABAJO ESCRITO

INTRODUCCION

Cuando se entregan mercancías en consignación pensamos en una actividad que se realiza entre empresas o personas de mucha confianza.

Una de ellas recibe la mercancía y se compromete a cuidarla y pagarla en caso de ser vendida. La otra persona, quien entrega, se compromete a pagar una comisión por las mercancías vendidas.

En esta unidad, como es apenas lógico, se comenzarán a desarrollar conceptos sobre los elementos que intervienen en la consignación de mercancías que una vez identificados y conocidos permitirán a quien trabaje en el tema, especificar las operaciones que son objeto de registro o tratamiento contable adecuado.

OBJETIVOS

Como ya se ha dicho en la introducción, el Auxiliar Contable, teniendo los datos de las operaciones realizadas, debe hacer los **REGISTROS DE LAS MERCANCIAS EN CONSIGNACION**, utilizando adecuadamente las formas existentes para tal fin, aplicando los sistemas de cuentas de orden y el de cuentas reales, según el tipo de inventario que se le presente.

AUTOPRUEBA DE AVANCE

Si usted puede desarrollar la siguiente prueba correctamente, no es necesario que estudie o desarrolle la presente unidad sino que pase a la siguiente, pues domina el tema.

1. Registre y mayorice las siguientes operaciones, con cuentas reales, explicando el registro por sistema permanente: de las mercancías en consignación.

Consignante	:	Ruíz y Villa
Consignatario	:	Almacenes Detodo
Artículo	:	Arboles artificiales
Comisión	:	12% sobre venta
Precio de Venta	:	\$4.500.00

- a. El consignante envía 100 unidades al Consignatario.
- b. El consignatario vende de contado 20 unidades
- c. El consignatario paga el transporte de la venta anterior por \$3.000.00
- d. Almacenes Detodo vende 30 más de contado y cancela el flete por valor de \$5.000.00
- e. Devuelven al consignatario 10 unidades y éste reembolsa su valor.
- f. El consignatario devuelve al consignante las 10 unidades para su reparación.
- g. El consignante paga el respectivo acarreo por \$ 1.200.00
- h. Almacenes Detodo vende 30 árboles más, de contado.

- i. El consignatario le gira un cheque al consignante para cancelar el valor de la mercancía, previa deducción de su comisión.
 - j. El consignatario devuelve la mercancía que tiene, al consignante.
2. Repita el registro utilizando Cuentas de Orden y Sistema Periódico.

NOTA: El precio de costo de venta es de \$3.200.00

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS QUE APARECEN AL FINAL DE LA UNIDAD

I. INFORMACION BASICA



A. EN PRIMER LUGAR REVISEMOS EL CONCEPTO DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION:

Se denominan Mercancías en Consignación, a los Artículos que recibe una Empresa para ser vendidos, con la obligación de cancelar a la otra empresa el valor de aquellos que realmente venda.

Como puede observarse, son artículos que se encuentran en el almacén, pero no han sido comprados por la empresa, por lo tanto no son de su propiedad.

Este tipo de operación (Mercancías en Consignación) se acostumbra cuando el producto es nuevo para el mercado y para la empresa no es negocio comprarlo, debido a que seguramente demorará bastante tiempo su venta. Es una especie de entrega condicionada de la mercancía: Si se vende se le cancela al consignante; si no se vende, se le devuelve.

B. ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN ESTA OPERACION

- 1. El consignatario**
- 2. El consignante**
- 3. La mercancía**
- 4. La Comisión**
- 5. El contrato**

Veamos con algún detalle cada uno de ellos.

1. El consignatario (= comisionista)

Es la persona o empresa que recibe la mercancía. Su obligación es cancelar el valor de las mercancías que vaya vendiendo y es responsable por la pérdida o el deterioro que sufran los artículos.

Estas mercancías aunque se encuentran en las bodegas, no se pueden incluir dentro de la cuenta Inventario de Mercancías debido a que no son de su propiedad.

2. El consignante = Comitente

Es la persona o empresa que entrega la mercancía, o sea el dueño de la mercancía. Son sus obligaciones cancelar la comisión que se convenga con el consignatario por cada artículo vendido y retirar las mercancías cuando se termine el plazo convenido o cuando lo solicite el consignatario.



Estas mercancías son de su propiedad y deben estar como parte del Activo por Inventario de Mercancías, aunque se encuentren en el Almacén de otra empresa.

3. La mercancía

Son artículos que se ofrecen junto con los demás que vende la empresa consignataria y por cuya venta se recibirá una comisión.

4. La comisión

Es el porcentaje que el consignante le reconoce al consignatario por las mercancías vendidas.

5. El contrato

Al cabo del tiempo si la mercancía no fue vendida puede ser devuelta total o parcialmente.

Periódicamente (mensual, bimestral, trimestral, etc.) el consignante visita al consignatario para inventariar los artículos que quedan a la fecha, hacer el cobro sobre las mercancías vendidas y cancelar la comisión respectiva. Puede igualmente convenirse que el comisionista envíe informes y documentos periódicamente al comitente, para que éste haga los registros correspondientes.

C. OPERACIONES QUE SON OBJETO DE REGISTRO POR "MERCANCIAS EN CONSIGNACION"

Las operaciones que son objeto de registro por Mercancías en Consignación son las siguientes:

1. Envío de Mercancías en Consignación al comisionista.
2. Venta de Mercancías por parte del comisionista.
3. Gastos causados en las ventas de Mercancías en Consignación y Cancelados por el comisionista.
4. Devolución de artículos vendidos, al comisionista.
5. Cancelación del comisionista al consignante por concepto de Mercancías vendidas y abonos recibidos.
6. Cancelación de la comisión respectiva, al consignatario.
7. Devolución de mercancías del consignatario al consignante.

En el ejemplo que se realizará una vez veamos las formas de Registro que podrá consolidar esta información.

AUTOCONTROL

Con base en la lectura realizada, conteste las siguientes preguntas:

1. Qué significa que una mercancía esté en consignación?

2. ¿Cuáles son los elementos que intervienen en esta transacción?

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

e. _____

3. Explique brevemente:

¿Cuál es la función del consignatario?

¿Cuál es la función del consignante?

La importancia del contrato

II FORMAS DE REGISTRO

Existen varios métodos para contabilizar las Mercancías Enviadas en Consignación, en los libros de la empresa del consignante. En esta parte de la unidad se explican los dos más utilizados. Veámoslos entonces:

A. PRIMER METODO. CON CUENTAS REALES POR INVENTARIO PERMANENTE

Inventario Perpetuo o Permanente.

Las cuentas que se utilizan en este caso son las mismas que se manejan en las operaciones de venta directa, aclarando claro está, que cuentas aquí son Mercancías en Consignación. Estas cuentas son las siguientes:

Costo de Ventas de Mercancías en Consignación: Esta cuenta se utiliza para registrar el costo de los artículos que va vendiendo el consignatario.

Se debita:

Para indicar el costo de las ventas realizadas por el comisionista.

Se acredita:

Por devoluciones hechas al comisionista y para cancelarla al establecer la utilidad o pérdida de las mercancías en consignación.

Mercancías dadas en Consignación: Es una cuenta del Activo, que hace parte del Inventario de Mercancías.

Se debita:

Por las mercancías dadas al consignatario y por devoluciones de ventas hechas a éste por sus clientes.

Se acredita:

Por las mercancías devueltas por el consignatario al consignante.

Gasto en Ventas de Mercancías en Consignación: Es una cuenta nominal que nos sirve para mostrar los gastos causados por las ventas de mercancías dadas en consignación.

Se debita:

Por los gastos incurridos en las ventas de mercancía en consignación.

Se acredita:

Para cancelarla en el momento de establecer resultados de la operación de entregar mercancía en consignación.

Comisionista: Es una cuenta del Activo que indica el saldo a cargo del consignatario de la mercancía.

Se debita:

Por el valor de las ventas realizadas por el consignatario.

Se acredita:

Por la devolución de los clientes del consignatario; por gastos pagados por éste a nombre del comitente; por los abonos o giros que el comisionista le envíe al comitente y por la comisión que se gana por las ventas.

Ventas de Mercancías en Consignación: Es una cuenta nominal de Ingreso en la que se registra la venta de las mercancías enviadas en consignación.

Se debita:

Por devoluciones de clientes del comisionista y para cancelarla al establecer los resultados de la operación.

Se acredita:

Por las ventas efectuadas por el comisionista a sus clientes.

Con la utilización de estas cuentas se puede saber en cualquier momento la cantidad y el valor de las mercancías en consignación, el costo de las que se han vendido, las ventas y el saldo a nuestro favor y a cargo del comisionista. Es por lo tanto este procedimiento similar al que ya conocemos para el registro de las ventas de la empresa, por el sistema permanente.

Veamos entonces el ejemplo anunciado anteriormente haciendo de una vez el Registro Contable:

Consignante o Comitente : Mora Hnos.
Consignatario o Comisionista : Almacén Supercalzado
Artículo : Zapato para hombre
Comisión : 10% sobre valor de las ventas.

- a. Marzo 5 Mora Hnos (Consignante) envía a Almacén Supercalzado (consignatario), según Nota de Salida de Almacén, 156 pares de zapatos para hombre, para ser vendidos a \$2.500.00 par.
- b. Marzo 10 El consignatario vende a su cliente "Brasilia" según copia de factura 6026, 60 pares, de contado
- c. Marzo 11 El consignatario cancela acarreo por \$1.500.00 para enviar la mercancía a Almacén Brasilia.
- d. Marzo 15 Almacén Brasilia devuelve al consignante, 5 pares por imperfectos y se le devuelve el dinero respectivo.
- e. Marzo 24 El consignatario vende 84 pares de contado a Almacenes Generales según copia de factura 6094.
- f. Marzo 24 El consignatario cancela acarreo por \$1.800.00 según copia de recibo, para enviar la mercancía a Almacenes Generales.

- g. Marzo 30 El consignatario gira cheque No. 3024 a favor del consignante por la mercancía vendida y descuenta el valor de la comisión.
- h. Marzo 31 El consignatario devuelve los artículos no vendidos (17).

NOTA:

El costo de cada par de zapatos para el consignante es de \$1.800.00, el cual no conoce el consignatario.

Comencemos a realizar los registros contables en las cuentas afectadas de acuerdo a estos datos.

- a. 5 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNACION	280.800	
INVENTARIO DE MERCANCIAS		280.800
R/ Para registrar Mercancía enviada en consignación a Supercalzado.		

b. 10 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
COMISIONISTA	150.000,00	
COSTO DE MERCANCIAS EN CONSIG.	108.000,00	
VENTA DE M/CIAS EN CON- SIGNAC.		150.000,00
M/CIAS EN CONSIGNACION		108.000,00
R/para registrar ventas realiza- das por el comisionista		
TOTALES	258.000,00	258.000,00

c. 11 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS EN VENTA DE MER- CANCIAS EN CONSIGNACION	1.500,00	
COMISIONISTA		1.500,00
R/para registrar acarreo cance- lado por el Comisionista		
TOTALES	1.500,00	1.500,00

d. 15 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
M/CIAS EN CONSIGNACION	9.000,00	
VENTA DE M/CIAS EN CONSIGNA.	12.500,00	
COSTO DE M/CIAS EN CONSIGN.		9.000,00
COMISIONISTA R/para registrar devolución de M/cías al Comisionista		12.500,00
TOTALES	21.500,00	21.500,00

e. 24 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
COMISIONISTA	210.000,00	
COSTO DE M/CIAS en consig.	151.200,00	
VENTA DE M/CIAS EN CONSIGN.		210.000,00
M/CIAS EN CONSIGNACION		151.200,00
R/para registrar Venta de M/cías hecha por el Consignatario		
TOTALES	361.200,00	361.200,00

f. 24 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS EN VENTAS DE M/CIAS EN CONSIGNACION	1.800,00	
COMISIONISTA		1.800,00
R para registrar gastos pagados por el Consignatario		
TOTALES	1.800,00	1.800,00

g. 30 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS EN VENTAS DE M/CIAS EN CONSIGNACION	34.750,00	
COMISIONISTA		34.750,00
R/para registrar la comisión pagada al Consignatario		
TOTALES	34.750,00	34.750,00

30 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
CAJA	309.450,00	
COMISIONISTA		309.450,00
R/para registrar giro que nos hace el Comisionista por saldo a su cargo		
TOTALES	309.450,00	309.450,00

h. 31 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
INVENTARIO DE M/CIAS	30.600,00	
M/CIAS EN CONSIGNACION		30.600,00
R/para registrar mercancías que nos devuelve el Consignatario.		
TOTALES	30.600,00	30.600,00

HAGAMOS AHORA, COMO ES LOGICO, LA MAYORIZACION DE ESTOS REGISTROS, CONSULTANDO LA INFORMACION.

MERCANCIAS EN CONSIGNACION			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
5	280.000.		280.800.00
10		108.000.00	172.800.00
15	9.000.		181.800.00
24		151.200.00	30.600.00
31		30.600.00	-0-

COMISIONISTA			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
10	150.000.00		150.000.00
11		1.500.00	148.500.00
15		12.500.00	136.000.00
24	210.000.00		346.000.00
24		1.800.00	344.200.00
30		34.750.00	309.450.00
30		309.450.00	-0-

COSTO DE MERCANCIAS EN CONSIGN.			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
10	108.000.00		108.000.
15		9.000.00	99.000.
24	151.200.00		250.200.

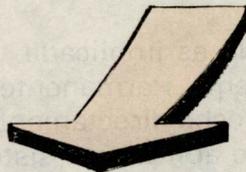
INVENTARIO DE MERCANCIAS			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
			500.000.00
5		280.800.	219.200.00
31	30.600.		249.800.00

VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIG.			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
10		150.000	150.000.00
15	12.500.		137.500.00
24		210.000.00	347.500.00

GASTOS EN VENTAS DE MERC. CONSIG.			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
11	1.500		1.500.00
24	1.800		3.300.00
30	34.750		38.050.00

CAJA			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
30	309.450		

Toda la información anterior nos permite hacer el siguiente resumen como tratando de analizar lo que se hizo con Mora Hermanos.



MORA HERMANOS
RESULTADOS OBTENIDOS EN MERCANCIAS DADAS
EN CONSIGNACION

— Ventas de Mercancías en Consignación	\$347.500.00
— Costo de Mercancía en Consignación	\$250.200.00
— Utilidad bruta en venta de mercancías en consignación.	\$ 97.300.00
— Gastos en ventas de mercancías en consignación.	\$ 38.050.00
— Utilidad en Ventas de Mercancías en consignación.	\$ 59.290.00

COMENTARIOS:

1. Este procedimiento implica una permanente comunicación entre el Consignatario y el Comitente.
2. Es una forma de registro que nos ofrece más información y por lo tanto mayor control.
3. No es implicada. Conociendo el manejo del Sistema Permanente para la venta de mercancías hecha directamente por la empresa, sencillamente se aplica este sistema de igual forma en la mercancía enviada en consignación.
4. La Cuenta Mercancías en Consignación nos representa un activo e indica el valor de la parte de Inventario de Mercancías de propiedad de la empresa pero que se encuentra en otras unidades económicas o empresas.
5. Se conoce el costo y el rendimiento que da a la empresa comitente la actividad de enviar Mercancías en Consignación.

EJERCICIO 1

Elabore los comprobantes de Diario para registrar las siguientes operaciones por el método del Inventario permanente y mayorícelos.

Consignante : Cerpo Ltda.
Consignatario : Almacén La Llave
Artículo : Sillas en Fibra de Vidrio
Comisión : 8% sobre venta

2 Abril El consignante envía al Consignatario, según remisión No. 120, 36 sillas, para ser vendidas a \$4.000 c/u; su costo unitario es de \$2.800,00.

3 Abril Cerpo Ltda cancela acarreos por \$3.000 para enviarle la mercancía al Consignatario.

5 Abril El consignatario vende 12 sillas a su cliente No. 6421 a \$4.000, a crédito.

10 Abril El cliente 6421 le devuelve a Almacén La Llave 2 artículos por imperfectos.

12 Abril El consignatario vende 10 sillas a su cliente No. 6628 a \$4.000, de contado.

18 Abril

Almacén La Llave gira cheque a favor de Cerpo Ltda. por el valor de la mercancía vendida, previa deducción de su comisión.

30 Abril

El Consignatario devuelve la mercancía que tenía en su poder al Consignante.

NOTA:

El costo de cada silla para Cerpo Ltda. es de \$2.800,00

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS QUE APARECEN AL FINAL DE LA UNIDAD.

B. SEGUNDO METODO: CUENTAS DE ORDEN.

Recordemos que las cuentas de orden no son ni de Activo, ni de Pasivo, ni de Egreso, ni de Ingreso. Son cuentas que se utilizan como medio de control y de registro de actividades contingentes de la empresa, o sea contabilización de operaciones que pueden llegar a realizarse. Como por ejemplo, la venta de mercancías cuando son enviadas en consignación.

Las cuentas que se utilizan en este caso son:

Mercancías en Consignación: Donde se registra el valor de las mercancías enviadas al consignatario.

Se debita:

Por el valor de las mercancías enviadas al comisionista o consignatario.

Se acredita:

Cuando el consignatario vende las mercancías o se las devuelve al Consignante.

Mercancía en Consignación por Contra: Es la cuenta opuesta a la anterior; o sea que cuando una debita, la otra se acredita y viceversa.

Se debita:

Cuando el consignatario vende las mercancías o se las devuelve al consignante.

Se acredita:

Cuando las mercancías son enviadas al consignatario.

Las demás cuentas que se utilizan corresponden al Plan de Cuentas de la empresa y al sistema que tenga para registrar las operaciones con Mercancías, o sea por el Sistema Periódico o por el Permanente.

1. Vamos a tomar el mismo ejemplo del Almacén Super Calzado. Veamos inicialmente el caso del SISTEMA PERIODICO.

a. 5 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS ENVIADAS EN CONSIGNACION	280.000,00	
MERCANCIAS EN CONSIGNACION POR CONTRA		280.000,00
R/Para registrar mercancías en consign.		
TOTALES	280.000,00	280.000,00

b. 10 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
CUENTAS POR COBRAR	150.000,00	
VENTAS		150.000,00
R/Para registrar mercancías efectuadas por el Comisionista		
TOTALES	150.000,00	150.000,00

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNACION POR CONTRA	108.000,00	
MERCANCIA ENVIADA EN CONSIGNACION		108.000,00
R/Para registrar disminución de las mercancías enviadas en consignación		
TOTALES	108.000,00	108.000,00

c. 11 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES	1.500,00	
Acarreos		
CUENTAS POR COBRAR		1.500,00
Comisionista		
R/Para contabilizar gastos cancelados por el Comisionista en la Venta de Mercancías		
TOTALES	1.500,00	1.500,00

d. 15 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
DEVOLUCIONES EN VENTAS	12.500,00	
CUENTAS POR COBRAR		12.500,00
Comisionista		
R/Para registrar devoluciones hechas por el Comisionista		
TOTALES	12.500,00	12.500,00

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS ENVIADAS EN CONSIGNACION MERCANCIAS EN CONSIGNA CION POR CONTRA R/Para registrar incremento de las mercancías en poder del Comisionista, debido a una de- volución hecha por uno de los cliente.s	9.000,00	9.000,00
TOTALES	9.000,00	9.000,00

e. 24 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
CUENTAS POR COBRAR Comisionista VENTAS R/Para registrar Venta de Mer- cancías hechas por el Comisio- nista	210.000,00	210.000,00
TOTALES	210.000,00	210.000,00

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNA- CION POR CONTRA MERCANCIAS ENVIADAS EN CONSIGNACION R/Para registrar disminución de las mercancías en poder del Comisionista por Venta que efectuó	151.200,00	151.200,00
TOTALES	151.200,00	151.200,00

f. 24 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES Acarreos	1.800,00	
CUENTAS POR COBRAR Comisionista		1.800,00
R/Para contabilizar gastos cancelados por el Comisionista en la venta de las mercancías		
TOTALES	1.800,00	1.800,00

30 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES Comisiones a terceros	34.750,00	
CUENTAS POR COBRAR Comisionista		34.750,00
R/Para contabilizar comisión ganada por el Consignante y descontarla del saldo a su cargo		
TOTALES	34.750,00	34.750,00

30 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
CAJA	309.450,00	
CUENTAS POR COBRAR Comisionista		309.450,00
R/Para contabilizar el pago del saldo a cargo del Comisionista		
TOTALES	309.450,00	309.450,00

h. 31 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNACION POR CONTRA	30.600,00	
MERCANCIAS ENVIADAS EN CONSIGNACION		30.600,00
R/Para registrar devolución del consignatario de las mercancías que tenía en consignación		
TOTALES	30.600,00	30.600,00

COMENTARIOS:

1. De esta forma las ventas hechas por el comisionista no se diferencian de las realizaciones directamente por la empresa.
2. Contablemente no se tiene control sobre el Inventario en poder del comisionista.
3. No se conoce si es rentable o no el hecho de dar mercancías en consignación.
4. Al realizar un inventario físico es posible que se olvide incluir las mercancías en poder de comisionistas .

2. Ahora bien, resolvemos el mismo ejemplo pero esta vez utilizando el sistema de registro de las operaciones con inventario de mercancías PERMANENTES. Los comprobantes son:

a. 5 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS ENVIADAS EN CONSIGNACION	280.800,00	
MERCANCIAS EN CONSIGNACION POR CONTRA		280.800,00
R/Para registrar a precio de costo el valor de mercancías enviadas en consignación.		
TOTALES	280.800,00	280.800,00

b. 10 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
CUENTAS POR COBRAR Comisionista	150.000,00	
COSTO DE VENTA INVENTARIO DE MERCANCIAS	108.000,00	108.000,00
VENTAS		150.000,00
R/Para registrar venta de mercancía hecha por el Comisionista y su respectivo costo		
TOTALES	258.000,00	258.000,00

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIA EN CONSIGNACION POR CONTRA MERCANCIAS ENVIADAS POR CONSIG.	108.000,00	108.000,00
R/Para registrar disminución de las mercancías en poder del consignatario por venta realizada		
TOTALES	108.000,00	108.000,00

c. 11 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES	1.500,00	
Acarreos		
CUENTAS POR COBRAR		1.500,00
Comisionista		
R/Para registrar acarreos pagado por el Comisionista que disminuye la cuenta a su cargo		
TOTALES	1.500,00	1.500,00

d. 15 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
DEVOLUCIONES EN VENTAS	12.000,00	
INVENTARIO DE MERCANCIAS	9.000,00	
COSTO DE VENTAS		9.000,00
CUENTAS POR COBRAR		12.000,00
R/Para registrar devolución de mercancías al Comisionista hecha por uno de sus clientes		
TOTALES	21.000,00	21.000,00

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS ENVIADAS EN CONSIGNACION	9.000,00	
MERCANCIAS EN CONSIGNACION POR CONTRA		9.000,00
R/Para registrar aumento de las mercancías en poder del Comisionista por devolución de uno de sus clientes		
TOTALES	9.000,00	9.000,00

e. 24 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES Acarreos	1.800,00	
CUENTAS POR COBRAR Comisionista		1.800,00
R/Para contabilizar gastos cancelados por el Comisionista que disminuye el saldo a su cargo		
TOTALES	1.800,00	1.800,00

24 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
CUENTAS POR COBRAR Comisionista	210.000,00	
COSTO DE VENTAS INVENTARIO DE MERCANCIAS	151.200,00	151.200,00
VENTAS		210.000,00
R/Para registrar venta de mercancías y su costo		
TOTALES	361.200,00	361.200,00

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIA EN CONSIGNACION POR CONTRA	151.200,00	
MERCANCIA EN CONSIGNACION		151.200,00
R/Para registrar disminución de la mercancía en poder del Comisionista por venta realizada		
TOTALES	151.200,00	151.200,00

f. 30 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES Comisiones a terceros	34.750,00	
CUENTAS POR COBRAR Comisionista		34.750,00
R/Para registrar la comisión ganada por el consignatario disminuyendo el saldo a su cargo		
TOTALES	34.750,00	34.750,00

30 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
CAJA	309.450,00	
CUENTAS POR COBRAR		309.450,00
R/Para registrar pago del comisionista del saldo a su cargo		
TOTALES	309.450,00	309.450,00

g. 31 de marzo

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNACION POR CONTRA MERCANCIAS ENVIADAS EN CONSIGNACION	30.600,00	
R/Para registrar devolución de las mercancías que estaban en manos del consignatario (17 pares a \$1.800,00)		30.600,00
TOTALES	30.600,00	30.600,00

Se presenta enseguida la mayorización de las cuentas de orden. Las demás son cuentas que el alumno ya ha manejado anteriormente.

MERCANCIAS EN CONSIGNACION			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
5	280.000.		280.000.
10		108.000.	172.800.
15	9.000.		181.800.
24		151.200.	30.600.
31		30.600.	-0-

MERCANCIAS EN CONSIG POR CONTRAS			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
5		280.000.	280.000.
10	108.000.		172.800.
15		9.000.	181.800.
24	151.200.		30.600.
31	30.600.		

COMENTARIOS:

1. Las tarjetas de kárdex indican las mercancías en bodega y las mercancías fuera de la empresa sin hacer ninguna separación. La salida de las mercancías no produjo movimiento en el kárdex.
2. No se conoce si el hecho de enviar mercancías en consignación es rentable o no, porque se corre el riesgo de incurrir en gastos y que la mercancía no sea vendida.

EJERCICIO 2

Desarrolle el cuestionario del ejercicio 1, por el Método de Cuentas de Orden aplicado al Sistema Periódico.

VERIFIQUE LAS RESPUESTAS DE SU TRABAJO
CON LAS QUE APARECEN AL FINAL DE LA UNI-
DAD.

RECAPITULACION

MERCANCIAS EN CONSIGNACION

Son las que se reciben con el compromiso de cuidarlas y en caso de venderlas, cancelar su valor al consignante.

Este a su vez se obliga a cancelar una comisión por las ventas efectuadas por el consignatario.

Los elementos que participan en esta operación son:

- a. El Consignatario o Comisionista
- b. El Consignante o Comitente
- c. La Mercancía dada en Consignación.
- d. La Comisión pactada entre consignante y comisionista
- e. El Contrato.

En esta unidad se han estudiado 2 métodos de registro:

- a. **El Método de Inventario Perpetuo:** Utiliza las mismas cuentas del Sistema Permanente, más la especificación en cada una de ellas, de que se refieren a Mercancías en Consignación.
- b. **El Método de Cuentas de Orden:** Las cuentas que maneja son: Mercancías en Consignación y Mercancías en Consignación por Contra.

RESPUESTAS

AUTOPRUEBA DE AVANCE

SISTEMA PERPETUO

DETALLE	DEBE	HABER
1. MERCANCIA EN CONSIGNACION	320.000.00	
INVENTARIO DE MERCANCIAS.		320.000.00
R/Se registra mercancías en consignación de Ruíz y Villa.		
2. Comisionista	9.000.00	
Costo de Mercancías en consignación.	64.000.00	
Venta de mercancías en consignación		90.000.00
Mercancías en consignación		64.000.00
R/ Se registra venta de mercancía en consignación.		
3. Gastos en Venta de Mercancías	3.000.00	
Comisionista		3.000.00
R/Se registra el pago de transporte por la mercancía vendida.		
4. Comisionista	135.000.00	
Costo de mercancía en consignación.	96.000.00	
Venta de mercancía en consignación.		135.000.00
Mercancía en consignación		96.000,00
R/Se registra cuenta de mercancías en consignación		

DETALLE	DEBE	HABER
Gastos en Venta de Mercancías en consignación. Comisionista	5.000.00	5.000.00
R/ Se registra el pago de Fletes por mercancía vendida.		
5. Mercancía en consignación Venta en mercancías en consignación.	32.000.00	
Costo de mercancías en consignación Comisionista	45.000.00	32.000.00 45.000.00
R/Se registra la devolución de mercancía vendida.		
6. Inventario de Mercancías Mercancías en consignación	32.000.00	32.000.00
R/ Se registra devolución de mercancía al consignante Ruíz y Villa..		
7. Gastos Generales Caja	1.200.00	1.200.00
R/ Cancelación Transporte de Mercancía devuelta a Ruíz y Villa		
8. Comisionista Costo de mercancía en consignación	135.000.00	
Venta mercancías en consignación Mercancías en consignación	96.000.00	135.000.00 96.000.00
R/ Se registra venta de mercancía en consignación		

DETALLE	DEBE	HABER
<p>9. Gasto en venta de mercancía en consignación Comisionista</p> <p>R/ Se registra el pago de la comisión sobre la mercancía vendida</p> <p>Caja Comisionista</p> <p>R/ Se registra el pago de la mercancía vendida que hizo el consignatario.</p>	<p>37.800.00</p> <p>269.200.00</p>	<p>37.800.00</p> <p>269.200.00</p>
<p>10. Inventario de Mercancías Mercancías en consignación</p> <p>R/ Se registra devolución de mercancías que hace el consignatario.</p>	<p>64.000.00</p>	<p>64.000.00</p>

MAYORIZACION

1. SISTEMA PERMANENTE

MERCANCIA EN CONSIGNACION			
	DEBE	HABER	SALDO
1	320.000,00		320.000,00
2		64.000,00	256.000,00
4		96.000,00	160.000,00
5	320.000,00		192.000,00
8		320.000,00	160.000,00
9		96.000,00	64.000,00
10		64.000,00	

INVENTARIO DE MERCANCIAS			
	DEBE	HABER	SALDO
1			320.000,00
2	320.000,00	320.000,00	288.000,00
10	64.000,00		224.000,00

COMISIONISTA			
	DEBE	HABER	SALDO
2	90.000,00		90.000,00
3		3.000,00	87.000,00
4	135.000,00		222.000,00
4		5.000,00	217.000,00
5		45.000,00	172.000,00
8	135.000,00		307.000,00
9		37.800,00	269.200,00
9		269.200,00	

COSTO DE MERCANCIA EN CONSIGNACION			
	DEBE	HABER	SALDO
2	64.000,00		64.000,00
4	96.000,00		160.000,00
5		32.000,00	128.000,00
8	96.000,00		224.000,00

VENTA DE MERCANCIA EN CONSIGNACION			
	DEBE	HABER	SALDO
2		90.000,00	90.000,00
4		135.000,00	225.000,00
5	45.000,00		180.000,00
8		135.000,00	315.000,00

GASTOS EN VENTA MERCANCIAS EN CONSIGNACION			
	DEBE	HABER	SALDO
3	3.000,00		3.000,00
4	5.000,00		8.000,00
7	1.200,00		9.200,00
9	578.000,00		47.000,00

CAJA			
	DEBE	HABER	SALDO
7			1.200,00
9	269.200,00	1.200,00	268.000,00

INFORMACION

2- ORDENACION POR SISTEMA PERIODICO

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
1. MERCANCIA EN CONSIGNACION MERCANCIA EN CONSIGNACION POR CONTRA. R/ Se registra mercan- cías en consignación.	320.000 oo	320.000 oo	

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2. CUENTAS POR COBRAR COMISIONISTA MERCANCIA EN CONSIG. X CONTRA VENTAS MERCANCIA EN CONSIGNACION R/ Se registra venta de mercancía efectuada por el Comisionista y disminución en la cuenta mercancías en consignación	90.000 oo	90.000 oo 64.000 oo	90.000 oo 64.000 oo

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
3. GASTOS GENERALES TRANSPORTE		3.000,00	
CUENTAS POR COBRAR	3.000,00		
Comisionista	3.000,00		3.000,00
R/ Se registra gastos cancelados por el co- misionista sobre la venta de mercancías.			

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
4. CUENTAS POR COBRAR		135.000,00	
COMISIONISTA	135.000,00		
MERCANCIA EN CONSIGN. X CONTRA VENTAS		96.000,00	135.000,00
MERCANCIA EN CONSIGNACION			96.000,00
R/ Se registra venta de mercancías efectuada por el Comisionista y disminución de la cuenta mercancías en consignación.			

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES TRANSPORTE	5.000,00	5.000,00	
CUENTAS POR COBRAR COMISIONISTA	5.000,00		5.000,00
R/ Se registra gastos so- bre ventas que fueron pa- gados al Comisionista			

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
5. DEVOLUCION EN VENTAS		45.000,00	
MERCANCIAS EN CONSIGNACION		32.000,00	
CUENTAS POR COBRAR			45.000,00
M/CIAS EN CONSIGNACION X CONTRA			32.000,00
R/ Se registra devolución de mercancía vendida por el comisionista e incremento a la cuenta mercancías en consignación por dicha devolución			

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
6. M/CIAS EN CONSIGNACION X CONTRA		32.000,00	
M/CIAS EN CONSIGNACION			32.000,00
R/ Se registra devolución de mercancías al Consignante			

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
7. GASTOS GENERALES CAJA		1.200,00	
PAGO DE M/CIA DEVUELTA (Transporte)			1.200,00

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
8. GASTOS GENERALES CUENTAS POR COBRAR COMISIONISTA	37.800,00	37.800,00	37.800,00
R/ Para cancelar comisión sobre mercancía vendida.	37.800,00		

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
CAJA CUENTAS POR COBRAR COMISIONISTA	269.200,00	269.200,00	269.200,00
R/ Se registra el pago de la mercancía vendida por el Comisionista al Consignante.			

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
9. M/CIA EN CONSIGNACION X CONTRA		64.000,00	
M/CIA EN CONSIGNACION			64.000,00
R/ Se registra devolución de mercancías que tenía el consignatario.			

DETALLE	PARCIAL	DEBE		HABER	
10. CUENTAS POR COBRAR			135.000,00		
COMISIONISTA					
M/CIAS EN CONSIGNACION X CONTRA			96.000,00		
VENTAS				135.000,00	
M/CIAS EN CONSIGNACION				96.000,00	

MAYORIZACION

MERCANCIA EN CONSIGNACION			
	DEBE	HABER	SALDO
2	100.800,00		100.800,00
5		33.600,00	67.200,00
10	5.600,00		72.800,00
12		28.000,00	44.800,00
30		44.800,00	

INVENTARIO DE MERCANCIAS			
	DEBE	HABER	SALDO
Ab 2	44.800,00	100.800,00	100.800,00
			56.000,00

GASTO EN VENTA DE M/ CIA EN CONSIG.			
	DEBE	HABER	SALDO
3	3.000,00		3.000,00
18	6.400,00		9.400,00

COMISIONISTA			
	DEBE	HABER	SALDO
5	48.000,00		48.000,00
10		8.000,00	40.000,00
12	40.000,00		80.000,00
18		6.400,00	73.600,00
18		73.600,00	

GASTO DE M/CIA EN CONSIGNA.			
	DEBE	HABER	SALDO
5	33.600.00		33.600.00
10		5.600.00	28.000.00
12	28.000.00		56.000.00

VENTA M/CIA EN CONSIGNACION			
	DEBE	HABER	SALDO
5		48.000.00	48.000.00
10	8.000.00		40.000.00
12		40.000.00	80.000.00

CAJA			
	DEBE	HABER	SALDO
3			
19	73.600.00	3.000.00	

EJERCICIO No.1

2 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNACION INVENTARIO DE MERCANCIAS R/ Se registra envío de mercancías en consignación al Almacén la Llave	100.800,00	10.800,00

3 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES CAJA R/ Se registra el pago del transporte por la mercancía enviada al consignatario.	3.000,00	3.000,00

5 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
COMISIONISTA COSTO DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION	48.000,00	
VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION	33.600,00	
MERCANCIA EN CONSIGNACION		48.000,00
		33.600,00
R/ Se registra venta de mercancía en consignación.		

10 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIA EN CONSIGNACION	5.600,00	
VENTA DE MERCANCIA EN CONSIGNACION	8.000,00	
COSTO DE MERCANCIA EN CONSIGNACION		5.600,00
COMISIONISTA		8.000,00
R/ Devolución de mercancías vendidas por el consignatario.		

12 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
COMISIONISTA	40.000,00	
COSTO DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION	28.000,00	
VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION		40.000,00
MERCANCIAS EN CONSIGNACION		28.000,00
R/ Se registra venta de mercancía en consignación.		

18 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
GASTO EN VENTA DE MERCANCIAS EN CON-SIG. COMISIONISTA R/Se registra pago de Co-misión sobre venta de mer-cancía en consignación.	6.400,00	6.400,00

18 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
CAJA COMISIONISTA R/ Para registrar el pago de la mercancía vendida por el consignatario.	73.600,00	73.600,

30 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
INVENTARIO DE M/CIAS MERCANCIA EN CON-SIGNACION R/ Para registrar mercan-cía que nos devuelve el consignatario.	44.800,00	44.800,00

MAYORIZACION - SISTEMA PERIODICO

MERCANCIA EN CONSIGNACION			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
1	320.000.00		320.000.00
2		64.000.00	256.000.00
4		96.000.00	160.000.00
5	32.000.00		192.000.00
6		32.000.00	160.000.00
9		64.000.00	96.000.00
		96.000.00	-0-

MERCANCIA EN CONSIGNAC. POR CONT.			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
1		320.000.00	320.000.00
2	64.000.00		256.000.00
4	96.000.00		160.000.00
5		32.000.00	192.000.00
6	32.000.00		160.000.00
9	64.000.00		96.000.00
	96.000.00		-0-

CUENTAS POR COBRAR			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
2	90.000.00		90.000.00
		3.000.00	87.000.00
4	135.000.00		222.000.00
4		5.000.00	217.000.00
5		45.000.00	172.000.00
8		37.800.00	134.200.00
8		269.200.00	135.000.00
	135.000.00		-0-

COMISIONISTA			
DIA	DEBE	HABER	SALDO

VENTAS			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
2		90.000.00	90.000.00
4		135.000.00	255.000.00
		135.000.00	360.000.00

GASTOS GENERALES			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
3	3.000.00		3.000.00
4	5.000.00		8.000.00
7	1.200.00		9.200.00
8	37.800.00		47.000.00

DEVOLUCION EN VENTAS			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
5	45.000.00		45.000.00

CAJA			
DIA	DEBE	HABER	SALDO
7		1.200.00	1.200.00
8	269.200.00		268.000.00

EJERCICIO 2

2 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNACION MERCANCIA EN CONSIGNACION POR CONTRA	100.800,00	100.800,00
R/ Para registrar envío de mercancía en consignación al Almacén La Llave		

3 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES CAJA	3.000,00	3.000,00
R/ Para registrar transporte de mercancía vendida al consignatario.		

5 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
CUENTAS POR COBRAR Comisionista	48.000,00	
VENTAS		48.000,00
R/ Para registrar venta de mercancía en poder del comisionista		
MERCANCIA EN CON- SIGNACION POR CON- TRA	33.600,00	
MERCANCIAS EN CON- SIGNACION		33.600,00
R/ Para registrar disminu- ción de la mercancía dada en consignación		

10 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
DEVOLUCIONES EN VENTAS	8.000,00	
CUENTAS POR COBRAR		8.000,00
R/ Para registrar deduc- ción hecha al comisionista		

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNACION	5.600,00	
MERCANCIA EN CONSIGNACION POR CONTRA		5.600,00
R/ Para registrar incremento de la mercancía en consignación.		

12 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
CUENTAS POR COBRAR Comisionista	40.000,00	
VENTAS		40.000,00
R/ Para registrar ventas de mercancía en poder del comisionista		

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIA EN CONSIGNACION POR CONTRA	28.000,00	
MERCANCIA EN CONSIGNACION		28.000,00
R/ Para registrar disminución de la mercancía en consignación.		

18 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS GENERALES CUENTAS POR COBRAR	6.400,00	6.400,00
R/Para registrar comisión ganada por el consignatario.		

18 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
CAJA	73.600,00	
CUENTAS POR COBRAR Comisionista		73.600,00
R/Se registra el pago de la mercancía vendida por el Consignatario.		

30 de abril

DETALLE	DEBE	HABER
MERCANCIAS EN CONSIGNACION POR CONTRA	44.800,00	
MERCANCIAS EN CONSIGNACION		44.800,00
R/Para registrar mercancía que nos devuelve el consignatario		

TRABAJO ESCRITO

1. Con los siguientes datos contabilice las respectivas transacciones de mercancía en consignación tanto en la empresa del **Consignante** como en la del **Consignatario**; utilizando cuentas reales y cuentas de orden por el sistema permanente.

Empresa Consignante: "Las Tuercas Ltda".

Empresa Consignataria: "El Remache Ltda."

1. Se envía al consignatario 100 unidades por valor de venta de \$3.000.00, salida de almacén No. 32
2. El consignatario vende a la empresa el Retorno, 50 unidades, al contado, según factura No. 383.
3. La Empresa Remache Ltda. paga sus acarreos de la factura No. 383, la suma de \$960,00, según comprobante de pago No. 718.
4. La empresa el Retorno, devuelve por imperfectos 10 unidades y se le devuelve el valor de la mercancía.
5. La empresa el Remache vende a la Cooperativa de SAM, 30 unidades al contado, factura No. 439, se paga acarreos por \$580.00
6. La empresa el Remache gira al consignante el valor de las mercancías vendidas, descontando una comisión del 20% y los gastos del transporte.
7. El consignante recibe los artículos no vendidos.
8. El costo de cada artículo para el almacén Las Tuercas es de \$1.320.00

BIBLIOGRAFIA

Usted puede ampliar sus conocimientos consultando los capítulos correspondientes al tema de su búsqueda en los siguientes textos:

BOLAÑOS, César. Contabilidad, Mc Graw Hill, Serie Schaum. Bogotá, 1982.

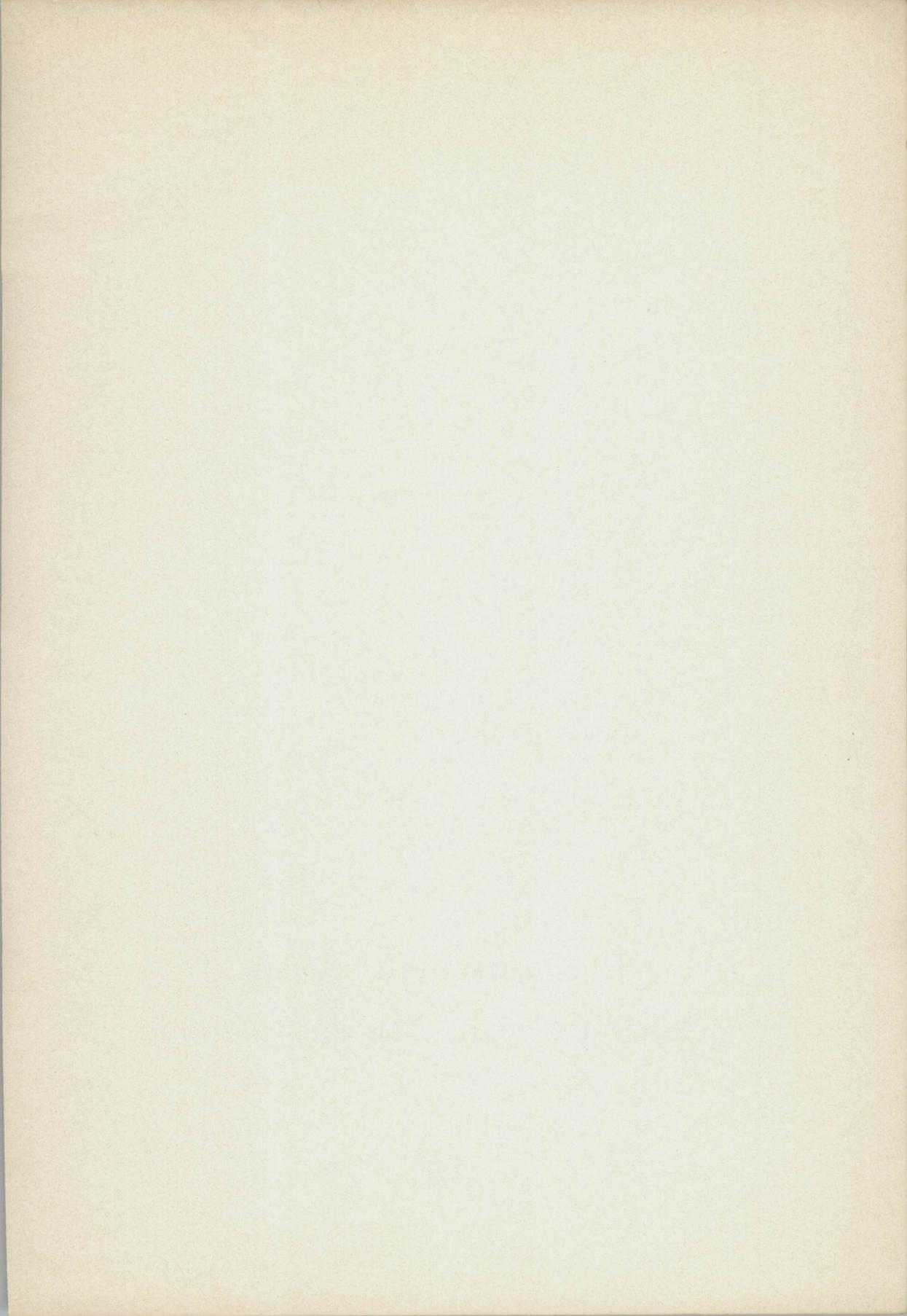
GOMEZ, Bravo, Oscar. Contabilidad Financiera, Copy, Yepes. Medellín, 1982.

HARGADON, Bernard. Principios de Contabilidad, Norma. Bogotá, 1982.

HURTADO, Alberto. Contabilidad Comercial, Presencia. Bogotá, 1982.

NOTA:

Gran parte de los formatos utilizados en el presente Bloque Modular son de "Legislación Económica Ltda. Formas Minerva".



**¡El conocimiento es paz...!
Capacitar es invertir en Colombia.**

